

A la búsqueda de la arquitectura.

JOSÉ MANUEL PÉREZ LATORRE

A lo largo de la Historia de la Arquitectura moderna, teniendo como referencia para el comienzo de ésta el Renacimiento, la ruina, el vestigio de la arquitectura histórica, ha servido para proporcionar al hombre una cierta nostalgia del pasado. Habitar en la nostalgia de la Historia no es solamente una visión romántica, sino muchas veces tomar conciencia de estar en ella. Que eso que vemos, que eso que nos rodea ahora y aquí, desde nuestra más absoluta contemporaneidad, es parte también del futuro, y que sabemos que eso ya será la otra visión, con otra manera de acercarse a ella. Este sentimiento sobre la Historia para los arquitectos, hace que ella no sea un hecho intangible.

Poder observar, leer, tener entre nuestras manos ahora e interpretar la *Hypnerotomachia* de Poliphilo, así como los textos más disciplinarios del *Re Dificatoria* de L. B. Alberti, o las distintas interpretaciones del Vitruvio, que éstos nos hablan justamente del método de acercamiento al pasado por una vía más lírica, emocional, rememorativa que por la vía filológica —son muy recientes las interpretaciones filológicas del Vitruvio en castellano, en 1801 cuando Ortiz y Sanz lo hace—. Si observamos el corpus de dibujos que se conservan de A. Palladio, podremos ver como el acercamiento al conocimiento del pasado le servirá para poder comprender el sentido que en aquel momento, el que él quiere crear, que en nada tendrá que ver con dicho pasado, sino con la contemporaneidad del «Veneto», etc., etc.

En el siglo XIX, las referencias a la arquitectura del pasado, aparecen impregnadas de nacionalismos y romanticismos, en sus aspectos determinantes, aunque en su conocimiento más exhaustivo había comenzado en el período neoclásico y buena muestra de ello es el libro de Desgodetz (1779) —«Los edificios antiguos de Roma medidos y acotados»—. Es en este momento de la Historia cuando nos encontramos con Viollet, que en su «*DIC-TIONNAIRE RAISONNE DE L'ARCHITECTURE*» —París 1876—, en la palabra *RESTAURACION* dice: «Le mot et la chose sont modernes. Restaurez un édifice, ce n'est pas l'entretenir, le réparer ou le refaire, c'est le rétablir dans un état complet qui peut n'avoir jamais existé à une moment donné». Así pues, no tanto significa la posibilidad de dotar al edificio de una dignidad dentro del carácter documental e histórico, como de darle una interpretación al mismo, lo cual supone un conocimiento exacto de la técnica y revivir la construcción del mismo.

Choisy, explica mejor que ninguno, a través de sus estudios sobre la construcción en la época romana, egipcia o bizantina, este conocimiento exacto del procedimiento que permitirá ya no sólo adentrarse en los aspectos formales, sino en los tipos constructivos que generan las formas históricas. Marcarán pues el conocimiento de la técnica a emplear y en desvelar como técnica y forma están tan imbricadas que serán capaces de alumbrar lo que se ha denominado el «período racionalista».

Todas estas actitudes que en distintos momentos de la historia aparecen referidas a ese momento mismo, ahora los vemos en un acto unitario, es decir, en el orden visual de la reflexión. Soane no es posterior a Baldasare de Peruzzi. Miguel Angel no es anterior a Viollet. Todos están presentes, ahora y aquí, ésta se presenta como un inmenso tapiz donde todo ocurre a la vez, todo tiene una unidad; como la tiene el ábside de la Catedral de La Seo de Zaragoza. Es cierto que se superponen distintos momentos históricos, distintas formas de entender la labor de la arquitectura, pero a nuestros ojos sólo hay una unidad del edificio. No es un problema de estilos, es un problema formal y en su unidad reside la belleza de la arquitectura. Unidad de contrapuestos, pero unidad.

Desde este lugar la restauración adquiere un sentido. Desde la arquitectura, adquiere la dimensión del encuentro, de la búsqueda de aquello, que en un sentido platónico se puede expresar, del diálogo a establecer con el edificio.

Acercarse al edificio es, por un lado, saber que ha adquirido el valor de monumento y que éste, en general, es algo que se entrega a la posteridad para perpetuar la memoria, y por otro, tiene una dimensión física que ésta sujeta a las leyes del tiempo.

Es así, que el envejecimiento sobre el edificio hace que aporte señas de agotamiento estructural, de descomposición de las cimentaciones, de problemas de inestabilidad, aparte de todos los problemas superficiales de acabados.

Para poder abordar todos estos problemas existe una vía de técnicas de reconocimiento y diagnóstico de la patología del edificio que suele conllevar la extracción de muestras de las fábricas, estudios geotécnicos en profundidad que puedan ayudarnos a conocer el estado del subsuelo, para lo que hay que desmontar pavimentos, etc., etc.

Todo ello es preciso desde nuestro actual estado de conocimientos, para poder proceder a un trabajo real y no simplemente la ficción de algo que a los cuatro días volverá a plantear el mismo problema.

El levantamiento del edificio en su geometría más exacta, es también fundamental a la hora de comprender a éste, desde todos los puntos de vista. Sus cortes por métodos fotogramétricos son imprescindibles para una correcta actuación sobre el edificio, etc., etc.

Así pues desde este estado del conocimiento, abordar la restauración de un edificio supone una gran complejidad, sólo ya desde el punto de

vista técnico. Hemos descrito tan sólo aquella parte que se propone para acercarse a su conocimiento y obviaremos la puesta en obra, cuya complejidad raya en lo épico con los medios de que se nos dota.

Así quedará resumido un estado ideal de la búsqueda de la arquitectura, que otra cosa no es la restauración.

Entendiendo dos órdenes de problemas, el técnico y el arquitectónico, siendo preciso que ambos conceptos se resuman en uno sólo: la arquitectura.

Muchas de las edificaciones que el hombre levanta y nosotros consideramos como monumento son a pesar de ellos instrumentos que traspasan la memoria y se fijan como valor de antigüedad, que como expresaría Rielg, queda directamente y de una manera explícita al servicio de una determinada civilización. El valor de antigüedad es aquel que todo el mundo puede apreciar, mientras que el valor histórico-documental aparece siempre referido a un grupo mucho más culto, más restringido.

La arquitectura, sin embargo, cuando ha de intervenir en forma de restauración, actúa directamente sobre cualquiera de éstos valores antes enunciados —el valor de antigüedad y el valor histórico—. Trata de transmitir de una manera falsa el sentido del edificio muchas veces de una manera filológica, para lo cual, somete a sacrificio alguna de las capas del edificio y en ese mismo acto desvirtua su actuación, al falsear el documento. Sin embargo, la arquitectura ha de intervenir desde el propio carácter del edificio, su vida física, su deterioro, su obsolescencia, hace imposible no desvirtuarlo. Así la restauración desde el inicio de nuestro siglo, es una disciplina profundamente lacerada, desde el interior de la propia arquitectura. Ya que a lo largo de su historia la actuación sobre la unidad del edificio, el sentido de éste y desde lo más profundo de nuestra actual cultura arquitectónica, es imposible pensar en una restauración crítica, una restauración filológica, una restauración tipológica, como no es posible la restauración pura, es por lo que creemos, desde dentro de la arquitectura, que su unidad, su sentido, sólo es posible en aras de la conservación de la unidad del edificio. Desde nuestro criterio actual, será la utilización de la analogía, como único método de no desvirtuar el edificio, su sentido, ni mermar la esencia de la arquitectura, cual es su capacidad creativa.

Rielg afirma, que si no existe un valor artístico eterno, sino sólo uno relativo, moderno, el valor artístico de un monumento ya no será un valor conmemorativo, sino un valor de contemporaneidad.

La analogía aparece referida en la historia de la arquitectura, y por ende en la formación de esta disciplina, al conocimiento, por un lado, de su pasado y a la interpretación que de éste se haga.

Desde el punto de vista de la elección de quién ha de restaurar el edificio, ésta no es tarea fácil para la administración, aunque a veces, dada la falta de conocimiento de ésta o la pérdida de sentido de la misma, así lo parezca, ya que aunque el título de Arquitecto iguala a todos en responsabilidades, esto no explica nunca los conocimientos que posee quien lo obtiene.

La contemporaneidad del hecho en sí, es que permite enlazar el eslabón de la historia y será éste tanto más fuerte como sólidas sean las bases sobre las que se apoya el criterio en el que se fundamenta.

Siendo complejo el problema que antes hemos enunciado, sin embargo, es el problema teórico aquél que alcanza una mayor virulencia en el acto restauratorio.

Sin embargo, será encargado desde la administración la restauración del edificio, a aquél que permita cumplir mejor cierto plan de inversiones, que aquél que haga de la actuación sobre el edificio, aquello que corresponde al momento histórico en que se actúa. Y no es sólo esto, con ser grave, sino que en la parte técnica se abandona al azar, a su suerte, aquello que objetivamente es analizable y por tanto objeto de responsabilidades, al carecer ésta de los medios necesarios.

La protección del patrimonio, desde el punto de vista legal, ha alcanzado en cuanto a sus disposiciones, una alta cota. Las últimas leyes españolas así lo manifiestan.

Pero el problema legal en las restauraciones es equívoco desde el punto de vista creador, que es como debe de intervenir en un edificio, no así en otro tipo de cuestiones que conciernen al patrimonio de la humanidad.

La arquitectura, sus edificios, pasan por un determinado tipo de desgaste, en el que no sólo influyen las catástrofes artificiales, como las guerras donde se destruyen ciudades enteras o elementos puntuales y valiosos para la cultura de la humanidad. No hace falta decir lo que supuso para una ciudad como Dresde, la 2.^a guerra mundial. O lo que ocurrió con Varsovia, o mucho más próximo a nosotros las baterías Sirias en Baalbek o la última guerra del Golfo, aunque de la cual no sepamos aún lo que se ha perdido.

También, transformaciones profundas de nuestra historia, como fueron las desarmotizaciones, hicieron desaparecer muchos de los grandes monasterios.

Pero si bien estos casos, incendios, terremotos o inundaciones como las padecidas por Florencia en los años 60, nos llevarán a un panorama donde el patrimonio del hombre viene unido a sus propios abatares, sigue siendo, en cualquier caso, la manera de abordarlo aquélla que incide más directamente sobre el monumento.

¿Qué es un monumento?

Si bien todos entendemos que es algo que queda fijado en la memoria del hombre como parte inseparable de su historia, como ya hemos explicado anteriormente, su observación plantea los problemas que las distintas visiones que puedan tener de él. Cualquier edificio está sometido a una vida física, que difícilmente se puede calcular, y que dependerá de la calidad de su construcción, en general, de los materiales de su zona. Esto hace que unas edificaciones serán más a un envejecimiento prematuro que otras, dependiendo también del mantenimiento que de éstas se haga en el tiempo.

Así, en estos momentos nos encontramos, a medida que cambia la

orientación de las poblaciones con gran cantidad de edificios a los que es imposible acudir, desde el único lugar desde el que es posible hacerlo, que es el estado, porque éste, al promulgar sus leyes adquiere también obligaciones subsidiarias a las formulaciones que de ellos se proponen.

Aparece, en general, una pérdida del sentido que para la sociedad tienen la mayoría de los edificios que se nos han legado. Transformar éstos en elementos con sentido para la sociedad que les ha de conservar es siempre una de sus posibles tareas.

Se podría ir más allá del problema puntual de un edificio, ya que el tiempo transforma también el paisaje, el territorio y todo ello incide de una manera directa en las decisiones cada vez más globales, que son precisas, decisiones que se deben de tomar respecto a la conservación, la transformación, la rehabilitación o simplemente el abandono, incluso su destrucción.

Todo esto ocurre con casi todos los grandes edificios que nos han sido legados.

Las catedrales comienzan en general a perder su sentido. Estas eran en lo fundamental la Catedral del obispo, y disponían de una serie de personas dedicadas casi exclusivamente a mantener el rito en ellas, dado que su principal misión era mantener los distintos servicios en que se articulaban las formas desde el Deán del cabildo, pasando por el arcipreste, arcediano, chartre y maestro escuela, etc. La pérdida del rito deja a la catedral, aparte de mantener toda su memoria histórica, un edificio sin un destino preciso, es, aparte de templo de Dios, lugar para el culto, que no para el rito. Otra cosa es para los habitantes de la ciudad que la posean, lugar por excelencia de la memoria colectiva, ya que normalmente, éstas explican un momento de esplendor, y en su crecimiento orgánico, toda una historia de los distintos momentos culturales que ha atravesado el lugar que la posee.

¿Pero quién es el que precisa de la catedral?

¿La iglesia? Ya no, ésta adopta formas más modestas para acercar su credo a los hombres.

¿La ciudad? Sólo desde el punto de vista de querer mantener sus señas de identidad.

¿El estado? Parece que no le queda más remedio.

Pues si éste ha de administrar los recursos que posee ¿cómo interviene en los distintos edificios si la avalancha que se produce sobre él le sobrepasa?

Deberá hacer un catálogo para poder optimizar sus inversiones e intervenir de una manera escalonada, pero ¿desde qué concepción?

No puede hacerlo desde el punto de vista de la ilusión y sí del aparente y siempre subjetivo criterio de lo más adecuado (nunca objetivo).

Así, para un estado central, nunca será lo mismo que para una autonomía.

Siempre será más importante desde el punto de vista de oportunidad histórica para un estado central, la catedral de Santiago que la catedral de Barbastro, por un problema de escala histórica.

Sin embargo para la autonomía, que ha de defender los intereses de sus ciudades, será más importante la catedral de Tarazona, que está en su territorio, que la catedral de Salamanca. Y mucho más importante para el Ayuntamiento de una determinada ciudad, su edificio que aquél que pertenece a otro municipio. Y para un pequeño pueblo, ¿no será más importante su ermita que el Vaticano?

Es decir, el problema se plantea cuando el estado ha de hacerse cargo del patrimonio y sólo puede hacerlo en términos de oportunidad política y porque así se lo ha marcado.

No existe pues el cliente, existe el mandato frío y poco comprometido de la obligación de mantener en pie un legado. Pero ahí se acabó todo.

¿Quién restaura al final? En general lo hace el técnico, tratando de una manera precisa de reunir todos los datos que le permitan, desde su conocimiento, interpretar aquellas necesidades que el edificio manifiesta por su problema de vida física acabada o simplemente deteriorada.

El papel pues del técnico es casi la labor más difícil, como ya decíamos antes.

Y aquí entraríamos más en el campo de la teoría que de la práctica, en el de la experiencia acumulada más que en otros terrenos.

La teoría, los conceptos a partir de los cuales se redacta el proyecto, no es exclusivamente una solicitud técnica. En la mayor parte de los casos, el técnico carga en sus obras con una responsabilidad excesiva que deriva de los pocos medios que le ofrecen para resolver el problema y la necesidad de rápidas inversiones que justifiquen delante de un electorado la eficacia del cumplimiento del mandato —¡Sea como sea, hay que ejecutar!—.

El conocimiento teórico, que radica en un sentir amplio de la historia, y no en un sentido erudito, más la capacidad de interpretación de los datos objetivos que el edificio manifiesta, deberán ser las bases sobre las que se adopte el criterio general de restauración.

Al no existir «cliente» en el sentido de aquél que es capaz de determinar las necesidades precisas, será el técnico quien las tenga que desarrollar. De ahí que casi todas las restauraciones carezcan de alma y muchas de ellas sean simples «decorados» que quieren recordar, como si de un museo de reproducciones se tratara, la imagen del edificio. Es posible que los sistemas tradicionales de construcción ya no sean posibles, fundamentalmente por la pérdida del oficio, y que sea necesario encontrar técnicas que permitan actuar desde el más absoluto rigor. Pero no es lo mismo, desde la conciencia de aquél que ha de actuar en un edificio, la sustitución de un elemento por otro en la sola apariencia, ya que hay un compromiso de adoptar la forma más adecuada a esa sustitución, cuando sea preciso, o como intervenir en la solución de la actuación, tratando de aportar aquella parte que es esencial a nuestro momento histórico, como es mostrar el espacio como aspecto fundamental.

Si no así, y es así, las restauraciones en general, son lo que son, un auténtico fiasco desde el punto de vista cultural, donde bajo las apariencias de las formas se oculta la incapacidad de enfrentarse a la arquitectura histórica con el suficiente respeto y sin ningún tipo de engaño o artificio.